



## Acta de Admisibilidad

### **Concurso para la ejecución del “Modelo de Intervención para Personas en Situación de Calle - Año 2019”, en el marco de lo establecido en el Artículo 4º, letra b) de la Ley N° 20.595, para la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena”.**

En la ciudad de Punta Arenas, con fecha 10 de octubre de 2019, siendo las 11:30 hrs. en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, ubicada en Borjes N° 901, piso 8, se elabora la presente Acta de Admisibilidad de los antecedentes presentados al Concurso “Modelo de Intervención para Personas en Situación de Calle - Año 2019”.

Este Comité está conformado por los siguientes profesionales, quienes cumplen funciones en la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena:

- |                                      |                    |
|--------------------------------------|--------------------|
| 1.- Srta. María Chiguay Ovalle       | R.U.N 13.741.205-5 |
| 2.- Srta. Elizabeth Verdugo Alvarado | R.U.N 10.947.483-5 |
| 3.- Srta. Belén Pérez Obando         | R.U.N 16.563.254-0 |

En cumplimiento con lo establecido en las Bases del Concurso para la ejecución del “Modelo de Intervención para Personas en Situación de Calle - Año 2019”, para la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, Resolución Exenta N° 0737, de fecha 27 de septiembre de 2019, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Se informa que, habiendo realizado la revisión de 02 antecedentes, 02 de ellos cumplen con los requisitos de admisibilidad establecidos en las referidas bases y pueden en consecuencia ser objeto de evaluación y selección por parte de esta Seremi:

Edificio Magallanes  
Borjes 901 Piso 8 y 9  
Punta Arenas  
Teléfono:  
+56 61 2 248189- 2 247498  
Casilla 507  
e-mail: [seremi\\_magallanes@desarrollosocial.gob.cl](mailto:seremi_magallanes@desarrollosocial.gob.cl)

[www.ministeriodesarrollosocial.cl](http://www.ministeriodesarrollosocial.cl)



N°	ORGANIZACIÓN POSTULANTE	RUT ORGANIZACIÓN	COBERTURA	MODALIDAD CONCURSADA	COMUNA	REGIÓN	MONTO
1	Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo	81.496.800-6	25	Programa Calle 2019	Punta Arenas	Magallanes y de la Antártica Chilena	\$31.211.700
2	Fundación para el Desarrollo de la XII Región de Magallanes FIDE XII	71.430.100-4	25	Programa Calle 2019	Punta Arenas	Magallanes y de la Antártica Chilena	\$31.211.100

Firman en señal de aceptación:

Srta. María Chiguay Ovalle

Srta. Elizabeth Verdugo Alvarado

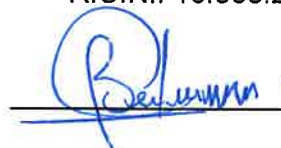
Srta. Belén Pérez Obando

R.U.N.: 13.741.205-5

R.U.N.: 10.947.483-5

R.U.N.: 16.563.254-0






En Punta Arenas, a 10 de octubre de 2019.